

“Poder Judicial de la Provincia de San Luis”

EXP 342984/19 "FUNES ROSA ELENA S/POSESION VEINTEAÑAL "ORALIDAD - INICIAL""

**EDICTO**

El Juzgado Civil, Comercial, Ambiental y Laboral de la III Circ. Jud, con asiento en Concarán (San Luis), a cargo del Dr. José Ramiro Bustos - Juez Civil Subrogante, secretaria de la autorizante, en autos caratulados: “FUNES ROSA ELENA S/POSESION VEINTEAÑAL, Expte.N°342984/19”, cita y emplaza por quince días a NICANOR VICENTE FUNES y/o sus sucesores y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en Ruta Prov. N° 1, Esq. Calle Aguadas Villa Larca, Partido de Larca, Depto. Chacabuco (San Luis), compuesto de una superficie total de 30 has, que linda: al NORTE: Ruta Provincial N° 6; al SUR: Parcela A Plano 4-255-12 y Suc. Lorenzo Ferreyra; al ESTE: Suc. de Cipriana Correa de Lucero; y al OESTE: Nicanor Vicente Funes Pd.3473- Rec. Concarán y Parcela A Plano 4-13-95. Este Inmueble se encuentra Registrado en la Dirección Provincial de Catastro y Tierras Fiscales con el Padrón N°3473-Rec.Concarán, a nombre de Nicanor Vicente Funes. Inscripción de dominio al T°15 (Ley3236) – Chacabuco - F°335- N°19.598, para que comparezcan y tomen la participación que les corresponda, bajo apercibimiento de Ley.-

Concarán (S.L.), 14 de junio de 2023.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la dra. Vilma Simioli, secretaria, en sistema de gestión informático lurix, no siendo necesaria la firma ológrafa.